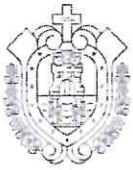


**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **catorce horas del diecisiete de febrero de dos mil veinticinco**, se hace constar que se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, sito en Circuito Guízar y Valencia número 707, edificio B2, Colonia Reserva Territorial de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz, los integrantes del Comité de Transparencia; **Mtra. Mauricia Patiño González**, Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia; **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Vocal del Comité de Transparencia; **Mtro. Publio Romero Gerón**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica y Vocal del Comité de Transparencia; **Mtro. Manuel Fernández Olivares**, Secretario Técnico de la Fiscal General y Vocal del Comité de Transparencia; **Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**, Abogado General y Vocal del Comité de Transparencia; **Mtro. Antonio Fernández Pérez**, Jefe de la Oficina de Custodia de Documentación, quien asiste como Invitado Permanente a las Sesiones del Comité; y **Lic. Victor Manuel Avila Blancas**, Subdirector de Datos Personales y Secretario Técnico del Comité de Transparencia, quienes se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, misma que; con fundamento en el artículo 22 del Reglamento para la Operación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y el Comité de Información de Acceso Restringido de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, se dispensaron los requisitos de término y forma y se realiza bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Discusión y en su caso confirmar, modificar o revocar, **un sistema de datos personales para la inscripción en el Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y sus correspondientes avisos de privacidad integral y simplificado**, creado por la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, en coordinación con la Subdirección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, según se advierte del contenido



del oficio número **CG/FGE/ST/0162/02/2025** suscrito por la Contralora General de la Fiscalía General del Estado.

**5. Asuntos Generales.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. En desahogo del punto número 1 del Orden del Día, se realiza el pase de lista a efecto de verificar si existe quórum legal para sesionar, informando que en términos de lo dispuesto en el artículo 464 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento para la Operación de la Unidad de Acceso a la Información Pública y el Comité de Información de Acceso Restringido de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, **existe quórum legal** para sesionar, toda vez que se encuentran presentes los integrantes del citado Comité, quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad, que la personalidad con la cual se ostentan, a la fecha del presente, no les ha sido revocada.

2. En uso de la voz la Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta que, al existir quórum legal para sesionar, se procede al desahogo de los puntos 2 y 3 del Orden del Día, por tanto, siendo las **catorce horas con cinco minutos** del día en que se actúa, se declara formalmente instalada la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia. En consecuencia, se instruye al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día y proceder a recabar la votación correspondiente.

Acto seguido, se recaba la votación del Comité de Transparencia, la cual quedó como sigue:

Integrantes del Comité de Transparencia	VOTACIÓN
Mtra. Mauricio Patiño González.	A favor.
Mtra. Lucero Alegría Juárez.	A favor.
Mtro. Manuel Fernández Olivares.	A favor.
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo.	A favor.
Mtro. Publio Romero Gerón.	A favor.

El Secretario Técnico informó a los Integrantes del Comité que el Orden del Día fue aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes.

3. En desahogo del punto 4 del Orden del Día, relativo a la discusión para confirmar, modificar o revocar, *un sistema de datos personales para la Inscripción en el Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz* y sus correspondientes avisos de privacidad integral y simplificado, creado por la



Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, en coordinación con la Subdirección de Datos Personales de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, según se advierte del contenido del oficio número **CG/FGE/ST/0162/02/2025** suscrito por la Contralora General de la Fiscalía General del Estado, se instruye al Secretario Técnico en replicar el contenido de dicho documento, en el cual se consigna lo siguiente:

La que suscribe Mtra. Lucero Alegría Juárez, Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, con fundamento en el acuerdo publicado en el decreto número 3, de la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 460, de fecha quince de noviembre de 2024 y en los artículos 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 5 de la Ley Número 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 108 y 108 Bis de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; 397 y 398 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; le solicito respetuosamente y a la brevedad posible, convoque Usted en su carácter de presidenta la realización de una Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía General, con la Finalidad de someter para aprobación los siguientes puntos:

1. Sistema de Datos Personales para la Inscripción en el Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
2. Aviso de Privacidad integral para la Inscripción en el Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.
3. Aviso de Privacidad simplificado para la Inscripción en el Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

...

Expuesto lo anterior, se instruye agregar el oficio número **CG/FGE/ST/0162/02/2025** suscrito por la Contralora General de la Fiscalía General del Estado y se concede el uso de la voz a los integrantes de este Comité a efecto de manifestar lo que consideren oportuno, sin que se haga uso de tal derecho. En consecuencia, considerando que el Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de datos personales, en la organización del responsable y está facultado para aprobar, supervisar y evaluar las políticas, programas, acciones y demás actividades que correspondan para el cumplimiento de la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia, según las hipótesis normativas de los artículos 115 párrafo segundo y 116 fracciones I y II la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y que de acuerdo con la propuesta sometida a su consideración, se cumple con todos los requisitos exigibles por la Ley de la materia, la Presidenta del Comité de Transparencia, manifiesta su intención de proceder a la votación correspondiente, en el sentido de **confirmar un sistema de datos personales para la Inscripción en el Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz y sus correspondientes avisos de privacidad integral y simplificado.**



Por lo que se procede a recabar la votación del Comité de Transparencia respecto al **punto 4 del Orden del Día**, solicitando a los integrantes del Comité, que en caso de estar a favor del proyecto discutido, manifiesten el sentido de su voto de manera particular, votación que quedó como sigue:

Integrantes del Comité de Transparencia	VOTACIÓN
Mtra. Mauricia Patiño González.	A favor.
Mtra. Lucero Alegría Juárez.	A favor.
Mtro. Manuel Fernández Olivares.	A favor.
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo.	A favor.
Mtro. Publio Romero Gerón.	A favor.

Se informa a los Integrantes del Comité que el **punto 4 del Orden del Día** fue aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente **ACUERDO**:

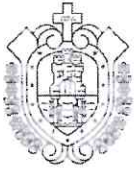
**AC-CT-FGEVER/SE-14/17/02/2025**

**PRIMERO.** Se **CONFIRMA** la creación de *un sistema de datos personales para la Inscripción en el Padrón de Testigos Sociales de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz* y sus correspondientes avisos de privacidad integral y simplificado, de conformidad con los artículos 6 Apartado A fracción II y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II, 28, 29, 115 y 116 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 329 fracción I, 332 fracción VI, 397 y 398 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente Acuerdo por conducto de la Directora de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a la Contralora General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a efecto de realizar las adecuaciones legales procedentes.

**TERCERO.** Se instruye al Subdirector de Datos Personales a realizar las acciones necesarias para la carga del Sistema de Datos Personales en la plataforma correspondiente del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la publicación de los Avisos de Privacidad Integrales, en la página web oficial de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el apartado correspondiente.

Circuito Guizar y  
Valencia  
No. 707, Edificio B2  
Col. Reserva Territorial  
C.P. 91096  
Xalapa, Veracruz.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ACTA ACT/CT-FGE/SE-05/17/02/2025**

17 de febrero de 2025

**CUARTO.** Se instruye al Subdirector de Datos Personales a realizar las acciones necesarias ante quien corresponda, a efecto de imprimir y entregar al área correspondiente, el Avisos de Privacidad Simplificado, para la difusión amplia de éste.

**QUINTO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el Portal de Transparencia de la Fiscalía General del Estado, en cumplimiento a lo ordenado en los artículos 70 fracción XXXIX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 15 fracción XXXIX de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

4. En desahogo del punto 5 del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, la Mtra. Mauricia Patiño González, Presidenta del Comité de Transparencia en uso de la voz indica que; en virtud de que se han desahogados todos los puntos del Orden del Día y que no se registró otro punto, se da por terminada la presente sesión, siendo las **catorce horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES**

**Mtra. Mauricia Patiño González**  
Presidenta del Comité

**Mtra. Lucero Alegría Juárez**  
Vocal del Comité

**Mtro. Publio Romero Gerón**  
Vocal del Comité

**Mtro. Manuel Fernández Olivares**  
Vocal del Comité

**Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo**  
Vocal del Comité

**Mtro. Antonio Fernández Pérez**  
Invitado Permanente

**Lic. Victor Manuel Avila Blancas**  
Secretario Técnico